



# **BOLETÍN DE POBREZA**

Indigencia y Pobreza por Aglomerado

2do semestre de 2017



## RESUMEN

- En el segundo semestre de 2017 las regiones con mayor proporción de **población indigente** fueron NEA y GBA (5,8% y 5,5%, respectivamente). Los aglomerados con mayores incidencias fueron Gran Resistencia (8,8%), Corrientes (7,1%) y San Nicolás-Villa Constitución (6,5%). Tres aglomerados más registraron porcentajes de población indigente de más del 6% (Santa Rosa-Toay, Santiago del Estero-La Banda y Partidos del GBA), y otros tres presentaron incidencias superiores a la observada en el total urbano (Gran Catamarca, Río Cuarto y Gran Córdoba).
- La **brecha de indigencia** –déficit que tienen los hogares indigentes para cubrir con sus ingresos los consumos alimentarios esenciales– fue de \$2.604 en el total urbano en el segundo semestre de 2017 y en las regiones GBA y Patagonia resultó más elevada (\$2.857 y \$2.821, respectivamente). La brecha alcanzó su mayor nivel en los aglomerados de Ushuaia-Río Grande (\$3.924) y en Bahía Blanca-Cerri (\$3.787).
- La **brecha relativa de indigencia** –relación entre la brecha de indigencia y la LI del hogar indigente– promedió para el total urbano un 39,1% del valor de la LI. En tres regiones (PAT, GBA y PAM) la brecha relativa era más elevada que la del total urbano (44,4%, 43,9%, y 42,6%, respectivamente). Ushuaia-Río Grande es el aglomerado que presentó el mayor déficit de ingresos en relación a la LI (63,5%), seguido por La Rioja (58,3%) y Gran La Plata (56,2%).
- La **deuda de indigencia** –monto monetario que permitiría a los hogares indigentes salir de la pobreza extrema– anualizada ascendía a \$9.620 millones. El 64,1% de esa deuda correspondía al GBA, a la región Pampeana el 21,0% y al NOA el 5,4%. Los principales centros urbanos del país concentran el 76,1% de la deuda: sólo los Partidos del GBA explican el 57,2% del total y las necesidades de la Ciudad de Buenos Aires (6,9%), Gran Rosario (6,1%) y Gran Córdoba (5,9%) completan esa proporción.
- Durante el segundo semestre de 2017 el porcentaje de **población pobre** por ingresos, de 25,7% en el total urbano, era más elevado en las regiones de NEA (33,2%) y Cuyo (26,3%). Los aglomerados con mayor porcentaje de pobres fueron Gran Resistencia (39,2%), Santiago del Estero-La Banda (38,3%) y Corrientes (36,9%).
- En la segunda mitad de 2017 la **brecha de pobreza** –déficit que tienen los hogares pobres para cubrir con sus ingresos los consumos esenciales alimentarios y no alimentarios– fue de \$6.109 en el total urbano, y en Patagonia y GBA resultó más elevada (\$6.500). San Nicolás-Villa Constitución es el aglomerado que presentó el mayor déficit de ingresos (41,8%) en relación a la LP, seguido por Santa Rosa-Toay y Gran Rosario (más de 39%, en ambos casos).
- La **deuda de pobreza** –monto monetario que permitiría a la totalidad de los hogares pobres salir de esa situación– anualizada para el total urbano de la EPH ascendía a los \$115.259 millones. El 56,8% de ese monto correspondía al déficit de ingresos de los hogares pobres del GBA (\$65.477 millones) y el 21,7% a los de la región Pampeana (\$25.016 millones).

- En el segundo semestre de 2017 el déficit de ingresos de los hogares pobres del total urbano era equivalente al 4,0% de los ingresos del conjunto de los hogares (índice **Kakwani**). En algunas regiones como NEA (6,0%) y Cuyo (4,4%) esa proporción era más elevada. Los aglomerados con déficits más elevados en proporción a la masa de ingresos fueron: Gran Resistencia (9,1%), Corrientes (7,3%), Santiago del Estero-La Banda (7,2%), Concordia (6,4%), Gran Córdoba (5,7%), Partidos del GBA (5,3%) y Gran San Juan (5,1%)

## INTRODUCCIÓN

En este boletín se detallan las incidencias de indigencia y pobreza en las distintas áreas (regiones y aglomerados) relevados por la Encuesta Permanente de Hogares durante el segundo semestre de 2017, así como la distribución geográfica de la población que presenta este tipo de privaciones. Se incluyen también, para cada área geográfica o dominio, estimaciones de brechas (monetaria y relativa) y deuda anualizada de pobreza e indigencia. Un último apartado presenta un índice que señala el esfuerzo que demandaría la erradicación de la pobreza monetaria en cada dominio de estimación (total urbano, región o aglomerado).

La fuente de información usada es la EPH (INDEC) del segundo semestre de 2017. La pobreza fue estimada a partir de las canastas regionales oficiales, publicadas en el documento “Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2017” (INDEC 2018).<sup>1</sup>

---

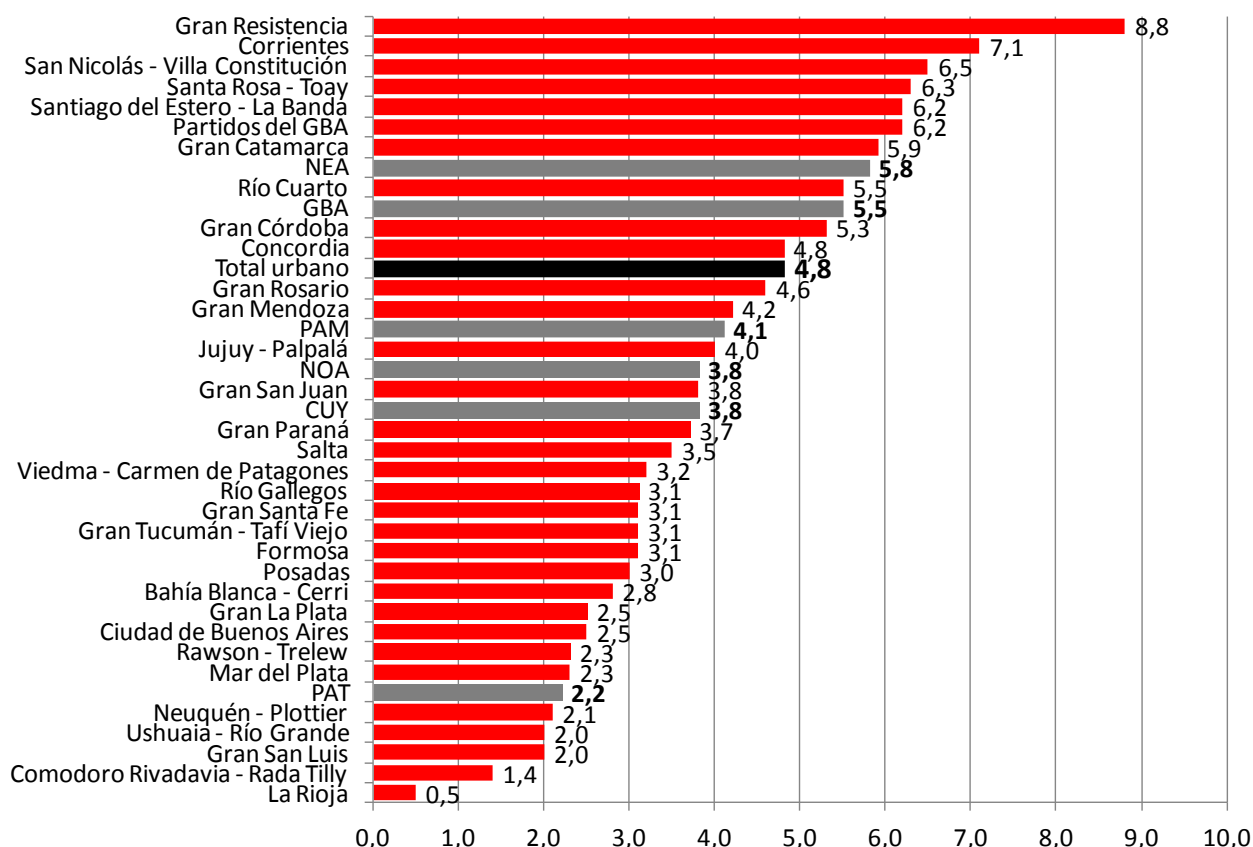
<sup>1</sup> [http://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_pobreza\\_02\\_17.pdf](http://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_02_17.pdf).

# INDIGENCIA POR AGLOMERADO

## Incidencias en población

En el segundo semestre de 2017 la indigencia afectaba en mayor medida al NEA y al GBA. El porcentaje de población indigente en esas regiones (5,8% y 5,5%, respectivamente) superaba el observado en el total urbano (4,8%). La región Patagónica es la más preservada de la privación extrema por ingresos (2,2%) y las restantes tres (Cuyo, NOA y PAM) también presentaron incidencias por debajo de la del total urbano (3,8% las dos primeras y 4,1% la última).

**Gráfico 1**  
Incidencia de indigencia en población (en %)



Fuente: SIEMPRO, en base a EPH S2 2017.

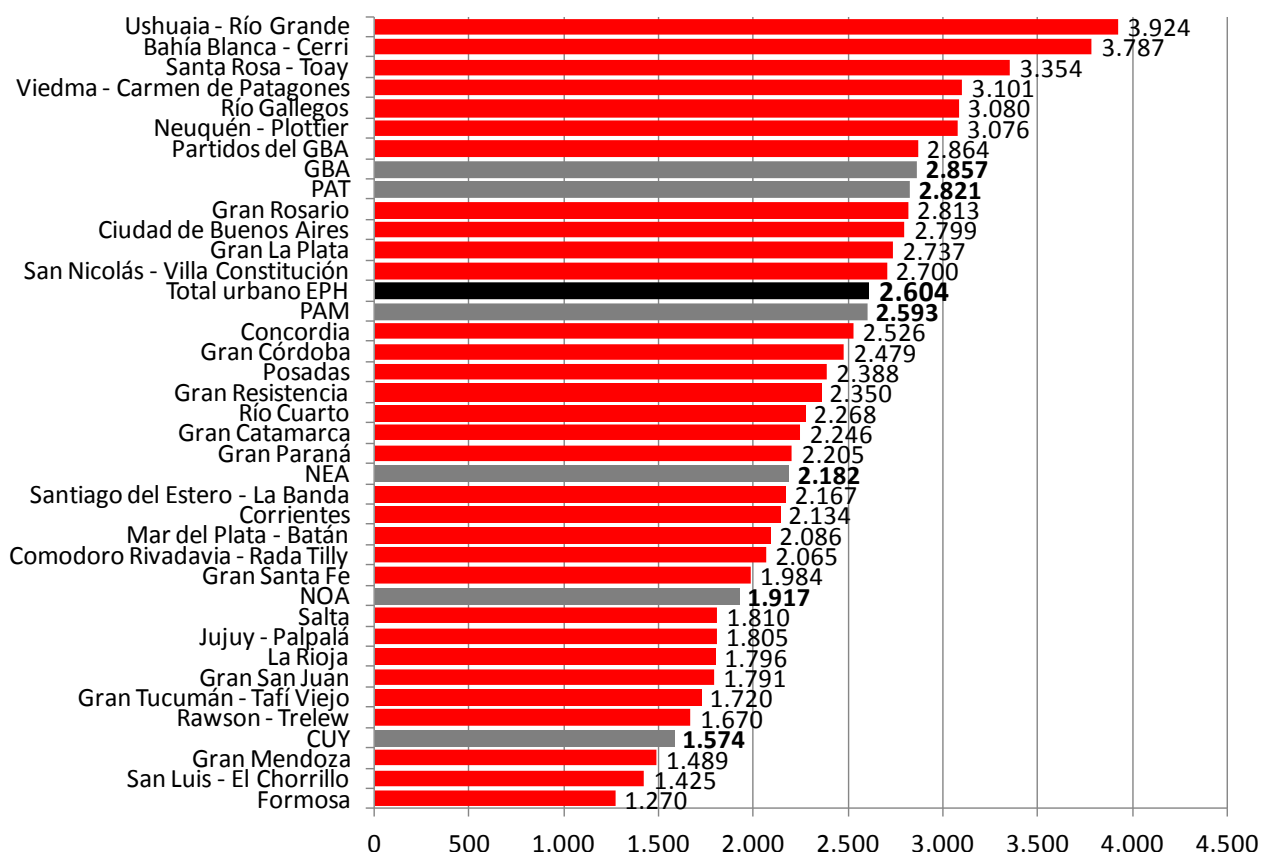
El aglomerado que presentó mayores niveles de indigencia en la primera mitad de 2017 fue Gran Resistencia, con un 8,8% de su población en esa situación, seguido por Corrientes y San Nicolás-Villa Constitución, con incidencias de 7,1% y 6,5%, respectivamente. Tres aglomerados más registraron porcentajes de población indigente de más del 6% (Santa Rosa-Toay, Santiago del Estero-La Banda y Partidos del GBA), y otros tres presentan incidencias superiores a la observada en el total urbano (Gran Catamarca, Río Cuarto y Gran Córdoba).

Los aglomerados con menor porcentaje de población indigente fueron La Rioja (0,5%), Comodoro Rivadavia-Rada Tilly (1,4%), Gran San Luis (2,0%) y Ushuaia-Río Grande (2,0%).

## Brecha de indigencia monetaria

La brecha de indigencia es el déficit que tienen los hogares indigentes para cubrir con sus ingresos los consumos alimentarios esenciales. En el segundo semestre de 2017 la brecha promedio era de \$2.604 en el total urbano. En las regiones estadísticas GBA y Patagonia la brecha media resultó más elevada (\$2.857 y \$2.821, respectivamente). En las otras cuatro regiones (Pampeana, NEA, NOA y Cuyo) la brecha media fue inferior a la del total urbano (\$2.593, \$2.182, \$1.917 y \$1.574, respectivamente).

**Gráfico 2**  
**Brecha de indigencia promedio (en \$)**



Fuente: SIEMPRO, en base a EPH S2 2017.

La brecha media alcanzó su mayor nivel en Ushuaia-Río Grande (\$3.924) y en Bahía Blanca-Cerri (\$3.787). En otros cuatro aglomerados (Santa Rosa-Toay, Viedma-Carmen de Patagones, Río Gallegos y Neuquén-Plottier) el déficit medio de los hogares indigentes superó también los \$3.000 y en otros tres (Partidos del GBA, Gran Rosario y Ciudad de Buenos Aires) se ubicó en torno a los \$2.800.

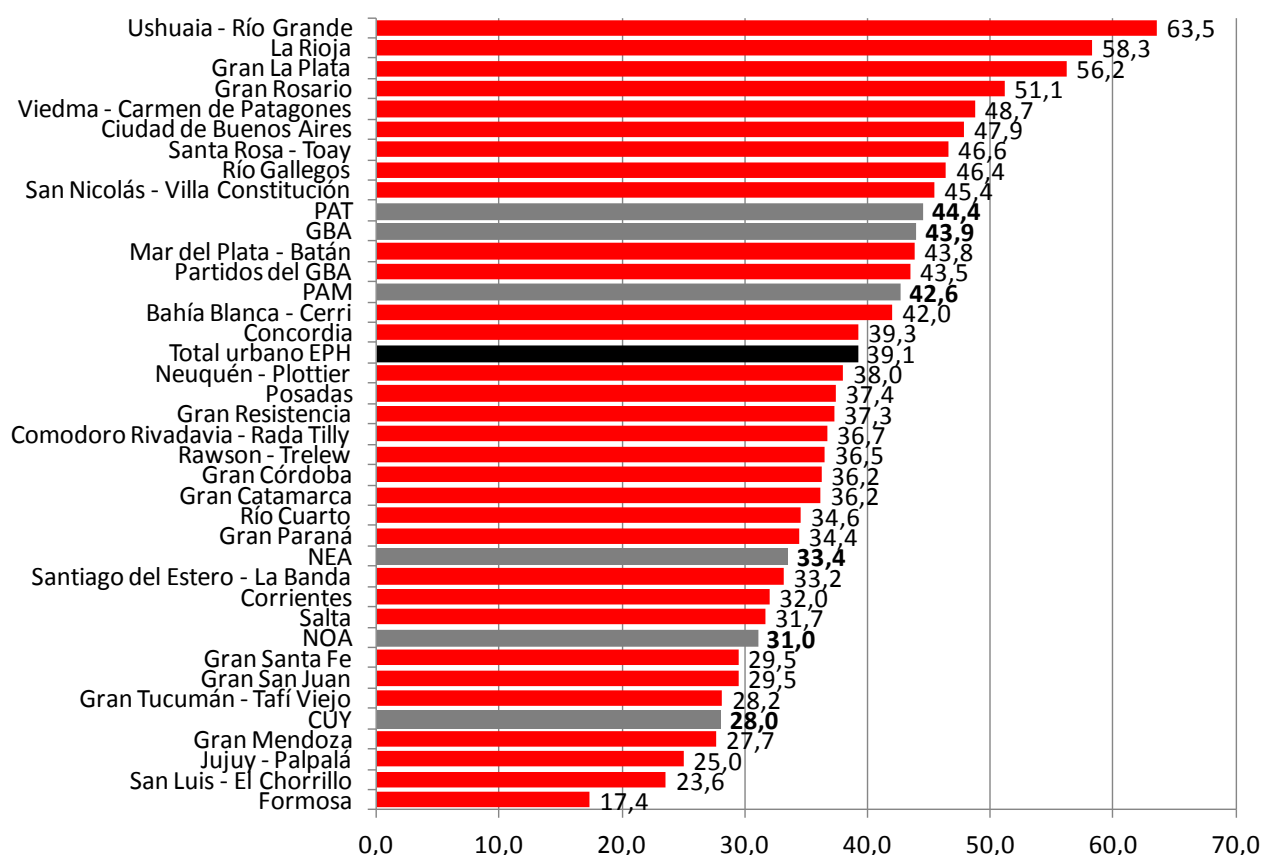
Los centros urbanos con menor brecha de indigencia en el segundo semestre de 2017 fueron Formosa (\$1.270), San Luis-El Chorrillo (\$1.425) y Gran Mendoza (\$1.489). Otros cuatro aglomerados presentan brechas de indigencia medias de menos de \$1.800 (Rawson-Trelew, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Gran San Juan y La Rioja), bajas en comparación con la observada en el total urbano.

## Brecha de indigencia relativa a la LI

La brecha puede ser expresada también en relación a la línea de indigencia (LI) del hogar. Esta brecha relativa indica la proporción de la canasta alimentaria básica que, en promedio, los hogares indigentes no logran cubrir con sus ingresos. En el segundo semestre la brecha de indigencia promedio del total urbano representaba un 39,1% del valor de la LI.

En tres regiones (PAT, GBA y PAM) la brecha relativa era más elevada que la del total urbano (44,4%, 43,9%, y 42,6%, respectivamente). En Cuyo, NOA y NEA la brecha relativa promedio era más baja que la del total urbano (28,0%, 31,0% y 33,4%, respectivamente).

**Gráfico 3**  
**Brecha de indigencia promedio (en % de la LI)**



Fuente: SIEMPRO, en base a EPH S2 2017.

Ushuaia-Río Grande es el aglomerado que presenta el mayor déficit de ingresos en relación a la LI (63,5%), seguido por La Rioja (58,3%) y Gran La Plata (56,2%). Con brechas relativas de más del 45% se ubican otros seis aglomerados (en orden decreciente de brecha): Gran Rosario, Viedma-Carme de Patagones, Ciudad de Buenos Aires, Santa Rosa-Toay, Río Gallegos y San Nicolás-Villa Constitución.

Formosa es el centro urbano con menor brecha relativa (17,4%), seguido por San Luis-El Chorrillo y Jujuy Palpalá (con déficits del 23,6% y 25,0% de la LI, respectivamente). Los hogares indigentes

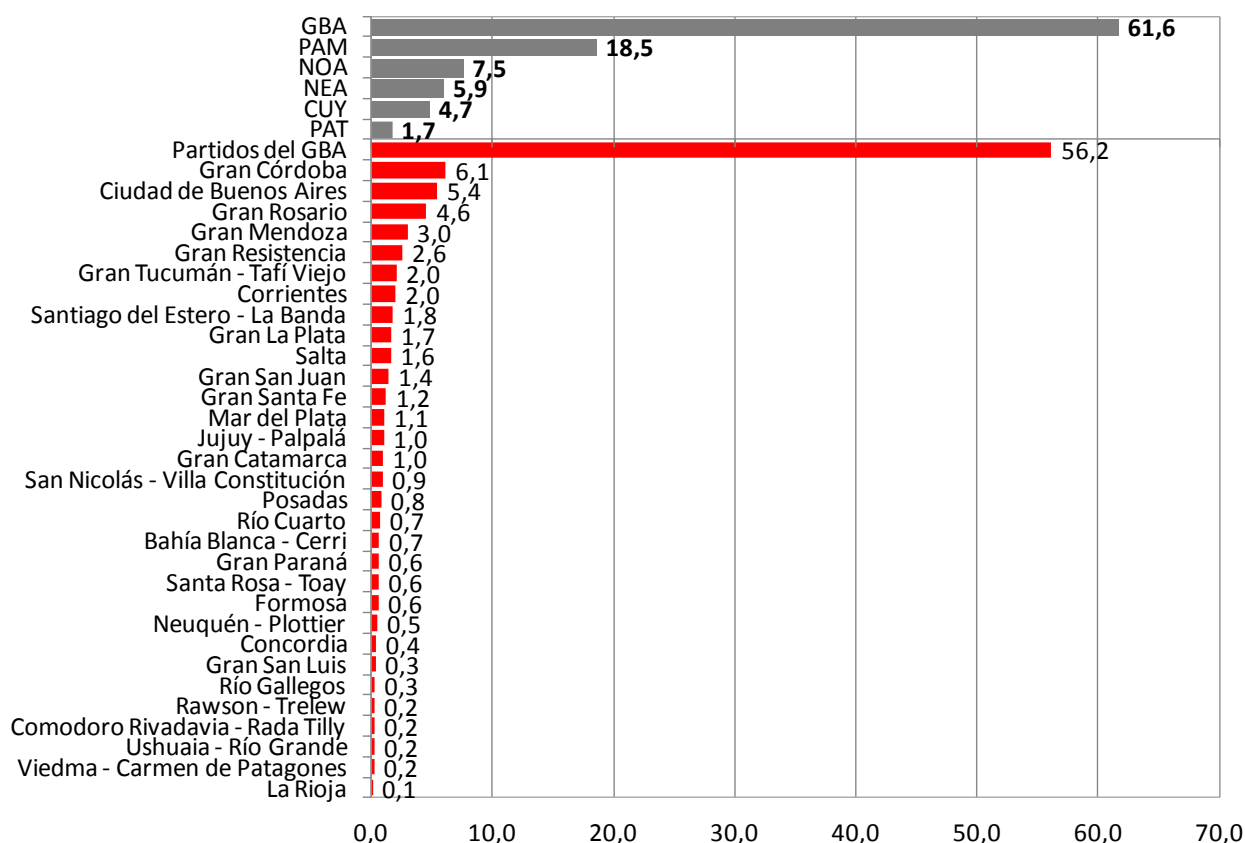
de Gran Mendoza, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Gran San Juan y Gran Santa Fe presentan también brechas relativas por debajo del 30% de la LI.

## Distribución geográfica de la población indigente

Se observa una elevada concentración de la población con pobreza extrema en las regiones más prósperas del país: en las regiones GBA (61,6%) y Pampeana (18,5%) reside más del 80% de la población indigente. Le siguen en importancia el NOA (7,5%), NEA (6,9%), Cuyo (4,7%) y Patagonia (1,7%).

La distribución también revela que la población indigente se concentra en los aglomerados urbanos de mayor tamaño demográfico. En los Partidos del GBA (56,2%), Gran Córdoba (6,1%), Ciudad de Buenos Aires (5,4%), Gran Rosario (4,6%) y Gran Mendoza (3,0%) habita el 75% de la población en situación de pobreza extrema.

**Gráfico 4**  
Distribución de la población indigente (en %)



Fuente: SIEMPRO, en base a EPH S2 2017.

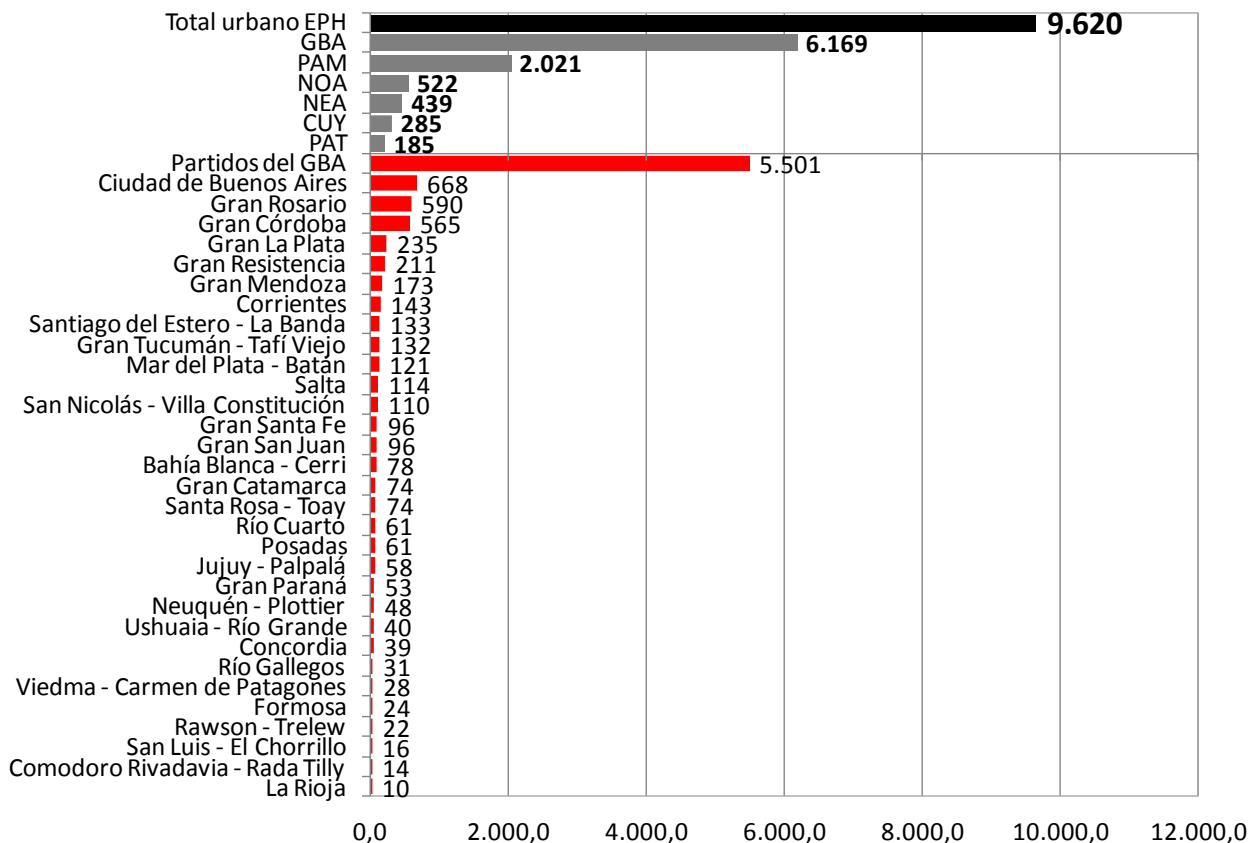
## Deuda de indigencia anualizada

La deuda de indigencia es el monto monetario que permitiría a los hogares indigentes salir de la pobreza extrema. De atenernos al conjunto de los hogares indigentes de las áreas relevadas por la EPH, el monto anualizado necesario para cumplir ese objetivo ascendería a \$9.620 millones. La distribución regional de ese monto depende de la cantidad de hogares indigentes y del déficit de



ingreso promedio para cubrir las necesidades alimentarias mínimas en cada región. En función de este objetivo se debería destinar al GBA el 64,1% del monto global, a la región Pampeana el 21,0% y al NOA el 5,4%. Una participación menor correspondería al NEA (4,6%), Cuyo (3,0%) y Patagonia (1,9%).

**Gráfico 5**  
**Deuda de indigencia (en millones de \$)**



Fuente: SIEMPRO, en base a EPH S2 2017.

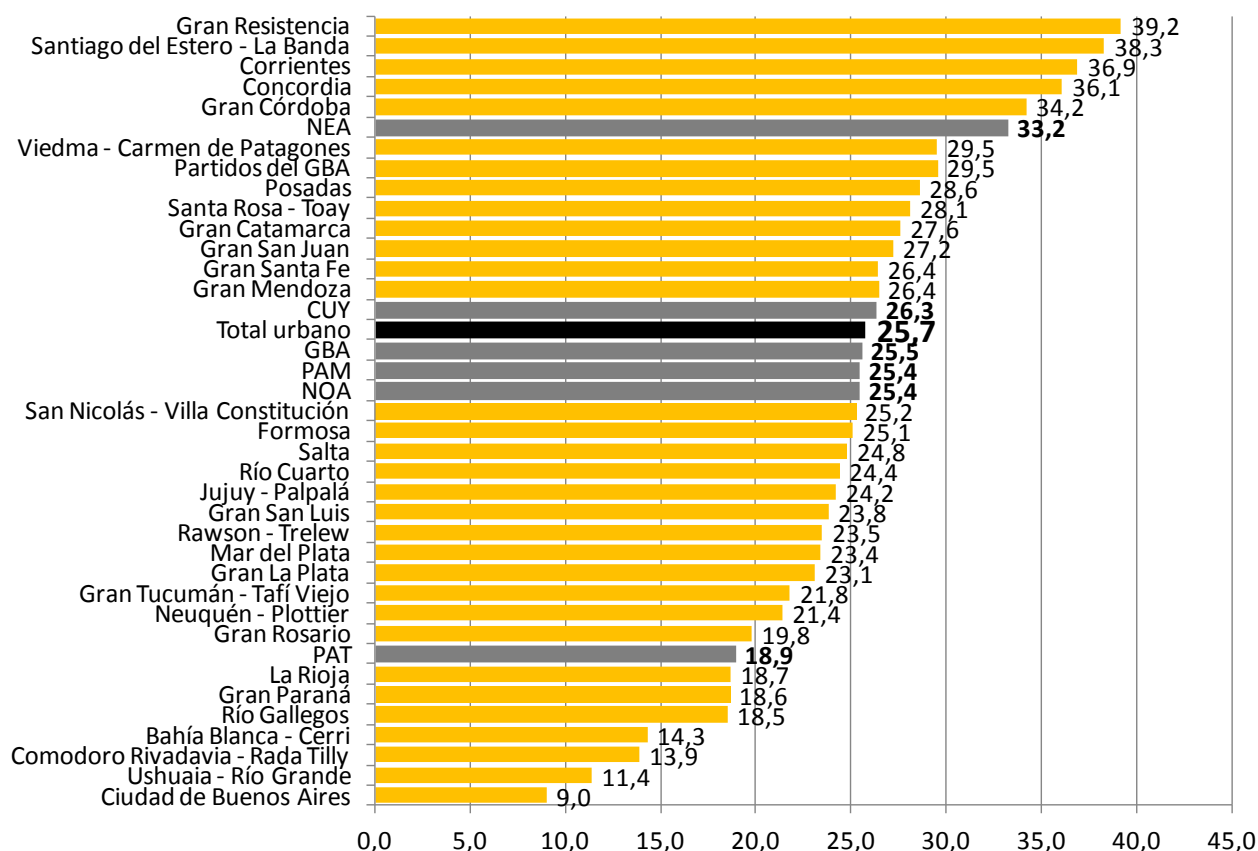
La distribución por aglomerado pone en evidencia la crítica situación social de los principales centros urbanos del país. Sólo los Partidos del GBA explican el 57,2% del monto total de la deuda de indigencia, y al sumar las necesidades de la Ciudad de Buenos Aires (6,9%), Gran Rosario (6,1%) y Gran Córdoba (5,9%) esa proporción se eleva al 76,1%.

## Incidencia de la pobreza por aglomerado

### Incidencias en población

En el segundo semestre de 2017 la pobreza por ingresos afectaba al 33,2% de la población del NEA y al 26,3% de los residentes en Cuyo. Ambas incidencias superan la observada en el total urbano (25,7%). La región Patagónica es la más preservada de la pobreza (18,9%) y las restantes tres (NOA, Pampeana y GBA) presentan incidencias similares a la del total urbano.

**Gráfico 6**  
Incidencia de pobreza en población (en %)



Fuente: SIEMPRO, en base a EPH S2 2017.

Los aglomerados con mayor porcentaje de pobres en la primera mitad de 2017 fueron Gran Resistencia (39,2% de población pobre), Santiago del Estero-La Banda (38,3%) y Corrientes (36,9%). Otros dos aglomerados registraron porcentajes de población pobre superiores al 30% (Concordia y Gran Córdoba).

Los aglomerados con menor tasa de pobreza fueron Ciudad de Buenos Aires (9,0%), Ushuaia-Río Grande (11,4%), Comodoro Rivadavia-Rada Tilly (13,9%) y Bahía Blanca-Cerri (14,3%). Con tasas por debajo del 20% se cuentan otros cuatro aglomerados: Río Gallegos, Gran Paraná, La Rioja y Gran Rosario.

## Brecha de pobreza monetaria

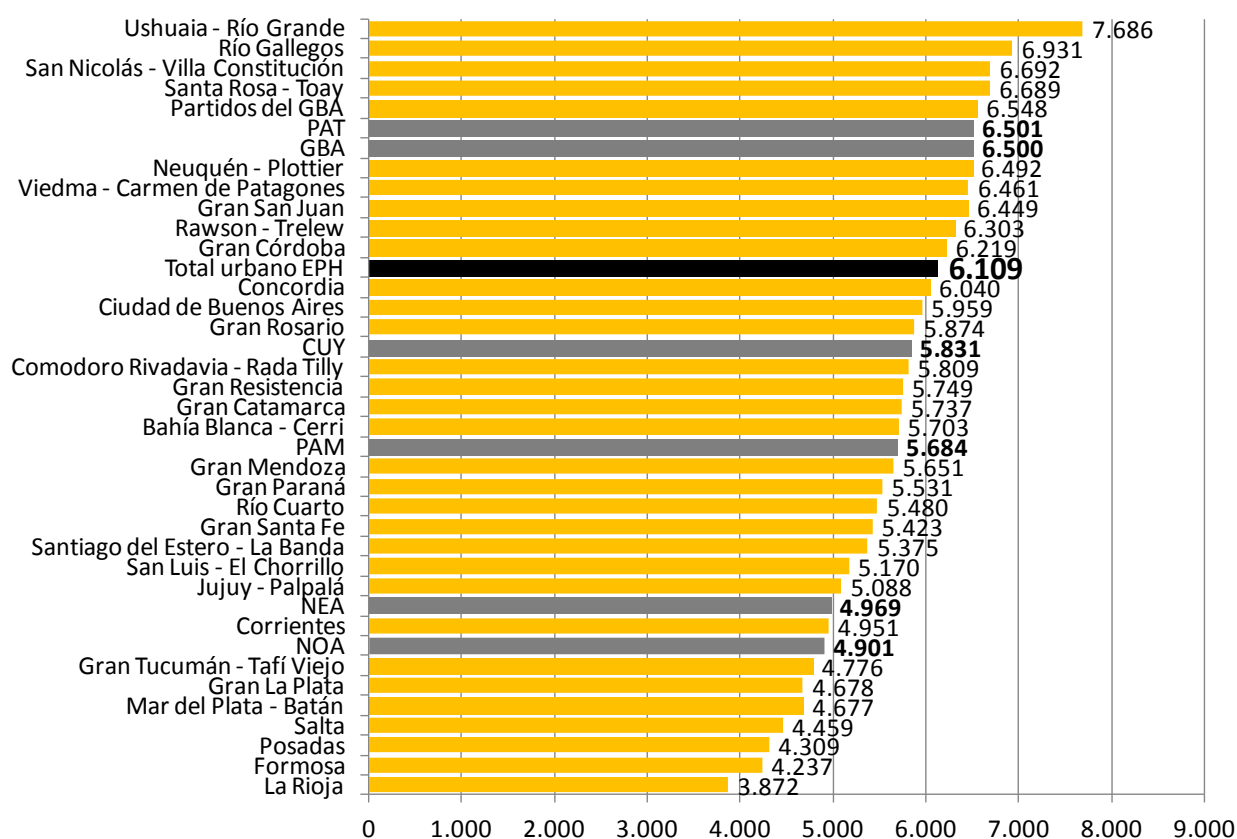
La brecha de pobreza es el déficit que tienen los hogares pobres para cubrir con sus ingresos los consumos esenciales alimentarios y no alimentarios. En la segunda mitad de 2017 la brecha promedio era de \$6.109 en el total urbano.

En la Patagonia y GBA la brecha media resultó más elevada (\$6.500) que en el total urbano. En las restantes cuatro regiones la brecha media resultó inferior: de \$4.901 en NOA, \$4.969 en NEA, \$5.684 en la región Pampeana y \$5.831 en Cuyo.

La brecha media alcanzó su máximo nivel en Ushuaia-Río Grande (\$7.686). En otros cuatro centros urbanos –Río Gallegos, San Nicolás-Villa Constitución, Santa Rosa-Toay y Partidos del GBA– la brecha también superó los \$6.500.

Los centros urbanos que presentaron menores brechas de pobreza en el segundo semestre de 2017 fueron La Rioja (\$3.873), Formosa (\$4.237) y Posadas (\$4.309). Otros cinco aglomerados registraron brechas medias por debajo de los \$5.000 (Salta, Mar del Plata-Batán, Gran La Plata, Gran Tucumán-Tafí Viejo y Corrientes).

Gráfico 7  
Brecha de pobreza promedio (en \$)



Fuente: SIEMPRO, en base a EPH S2 2017.

## Brecha de pobreza relativa a la LP

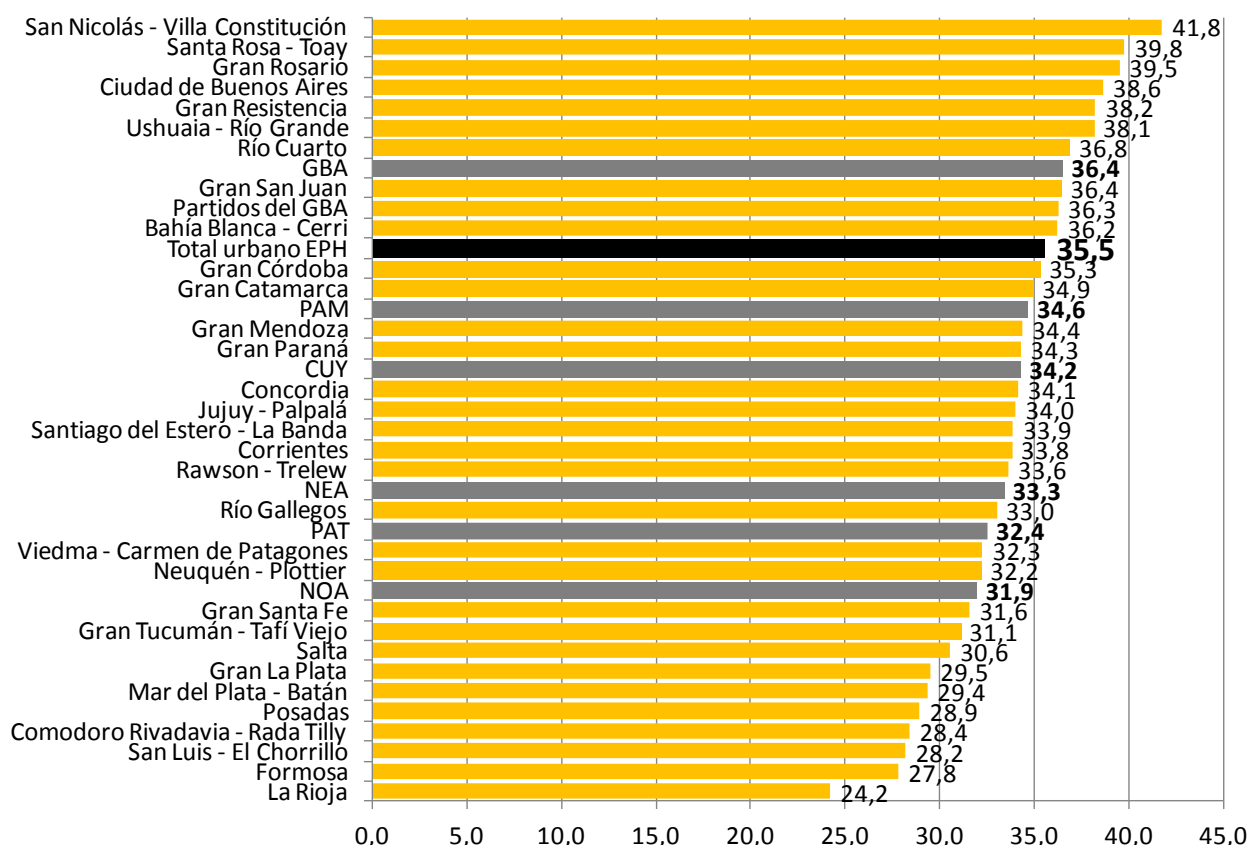
La brecha de pobreza puede ser expresada también en relación a la línea de pobreza (LP) del hogar, indicando la proporción de la canasta básica total que, en promedio, los hogares pobres no están en condiciones de cubrir con sus ingresos. En el segundo semestre la brecha relativa promedio del total urbano representaba un 35,5% del valor de la LP.

Sólo en GBA la brecha relativa resultó más elevada que la del total urbano (36,4%). En la región Pampeana la brecha fue similar a la del conjunto urbano (34,6%). En las restantes regiones (NOA, PAT, NEA y Cuyo) la brecha relativa de pobreza era más baja que la del total urbano (31,9%, 32,4%, 33,3%, y 34,2%, en cada caso).

San Nicolás-Villa Constitución es el aglomerado que presenta el mayor déficit de ingresos (41,8%) en relación a la LP, seguido por Santa Rosa-Toay y Gran Rosario (más de 39%, en ambos casos). Déficit de ingresos superiores al 38% de la LP presentaron los hogares de otros tres aglomerados: la Ciudad de Buenos Aires, Gran Resistencia y Ushuaia-Río Grande.

La Rioja es el centro urbano con menor brecha relativa de pobreza (24,2%). Es seguida por otros seis aglomerados con brechas por debajo del 30% de la LP: Formosa, San Luis-El Chorrillo, Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Posadas, Mar del Plata-Batán y Gran La Plata.

**Gráfico 8**  
Brecha de pobreza promedio (en % de la LP)



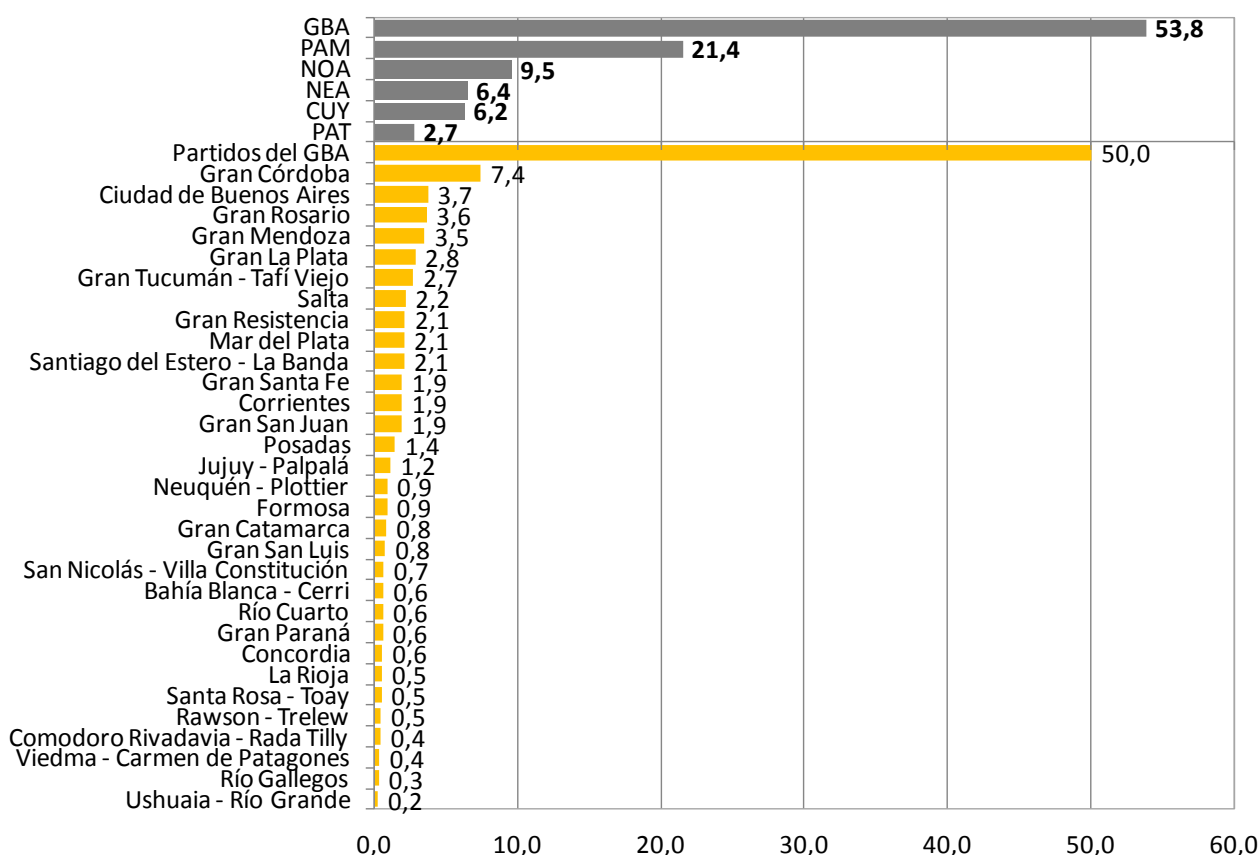
Fuente: SIEMPRO, en base a EPH S2 2017.

## Distribución geográfica de la población pobre

Más del 75% de la población pobre se encuentra concentrada en las regiones más prósperas del país: en GBA habita el 53,8% del total y en la región Pampeana, el 21,4%. El resto de la población con insuficiencia de ingresos se distribuye en las restantes regiones estadísticas: en NOA el 9,5%, en NEA el 6,4%, en Cuyo el 6,2% y en Patagonia el 2,7%.

En la distribución por aglomerado se observa que la población pobre está concentrada en los centros urbanos de mayor tamaño demográfico: los Partidos del conurbano (50,0%), Gran Córdoba (7,4%), Ciudad de Buenos Aires (3,7%), Gran Rosario (3,6%), Gran Mendoza (3,5%) y Gran La Plata (2,8%). En estos aglomerados reside el 71% de la población y una proporción similar del total de pobres.

**Gráfico 9**  
Distribución de la población pobre (en %)



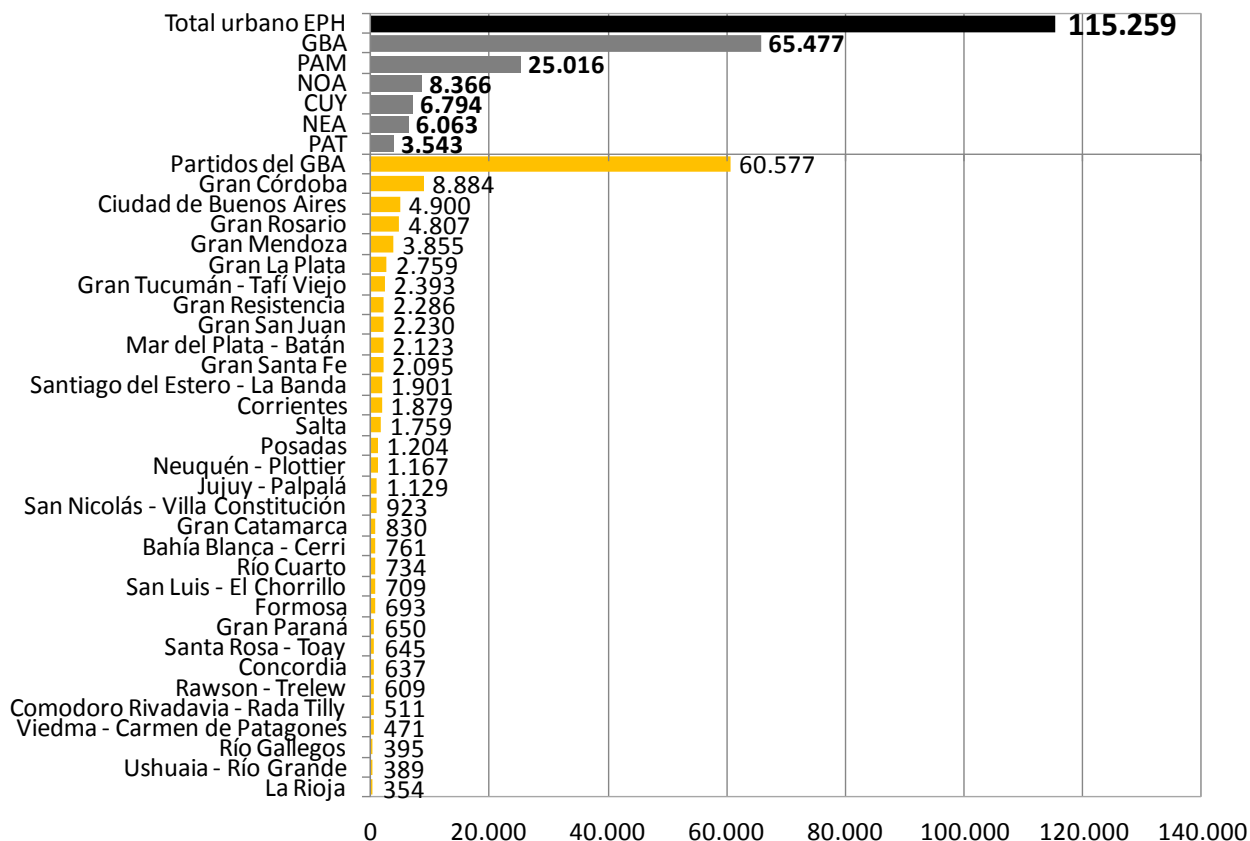
Fuente: SIEMPRO, en base a EPH S2 2017.

## Deuda de pobreza anualizada

La deuda de pobreza es el monto monetario que permitiría a la totalidad de los hogares pobres salir de esa situación. El monto anualizado necesario para cumplir ese objetivo en el total urbano relevado por la EPH ascendería a \$115.259 millones. La distribución regional de ese monto depende de la cantidad de hogares pobres, así como del déficit de ingreso promedio de estos hogares para cubrir sus LP. En función de este objetivo se debería destinar al GBA el 56,8% del monto global (\$65.477 millones) y a la región Pampeana el 21,7% (\$25.016 millones). Un 21,5% del monto total

(\$24.765 millones) correspondería a las restantes regiones: 7,3% al NOA (\$8.366 millones); 5,9% a Cuyo (\$6.794 millones); 5,3% a NEA (\$6.063 millones) y 3,1% a Patagonia (\$3.543 millones).

**Gráfico 10**  
**Deuda de pobreza (en millones de \$)**



Fuente: SIEMPRO, en base a EPH S2 2017.

La distribución por aglomerado revela que los Partidos del GBA demandarían el 52,6% del monto total. De sumar las necesidades de Gran Córdoba (7,7%), Ciudad de Buenos Aires (4,3%), Gran Rosario (4,2%) y Gran Mendoza (3,3%), esa proporción alcanzaría el 72% de la deuda total.

## Índice Kakwani

Una forma de medir el esfuerzo que demandaría a una sociedad superar la pobreza es a través del índice de Kakwani (K), que relaciona el déficit de ingreso de toda la población pobre con la masa de ingresos de la población de esa sociedad. Su formalización [1]<sup>2</sup> se interpreta como el porcentaje del ingreso total que deberá ser transferido desde los no pobres a los pobres, para que abandonen esa situación.

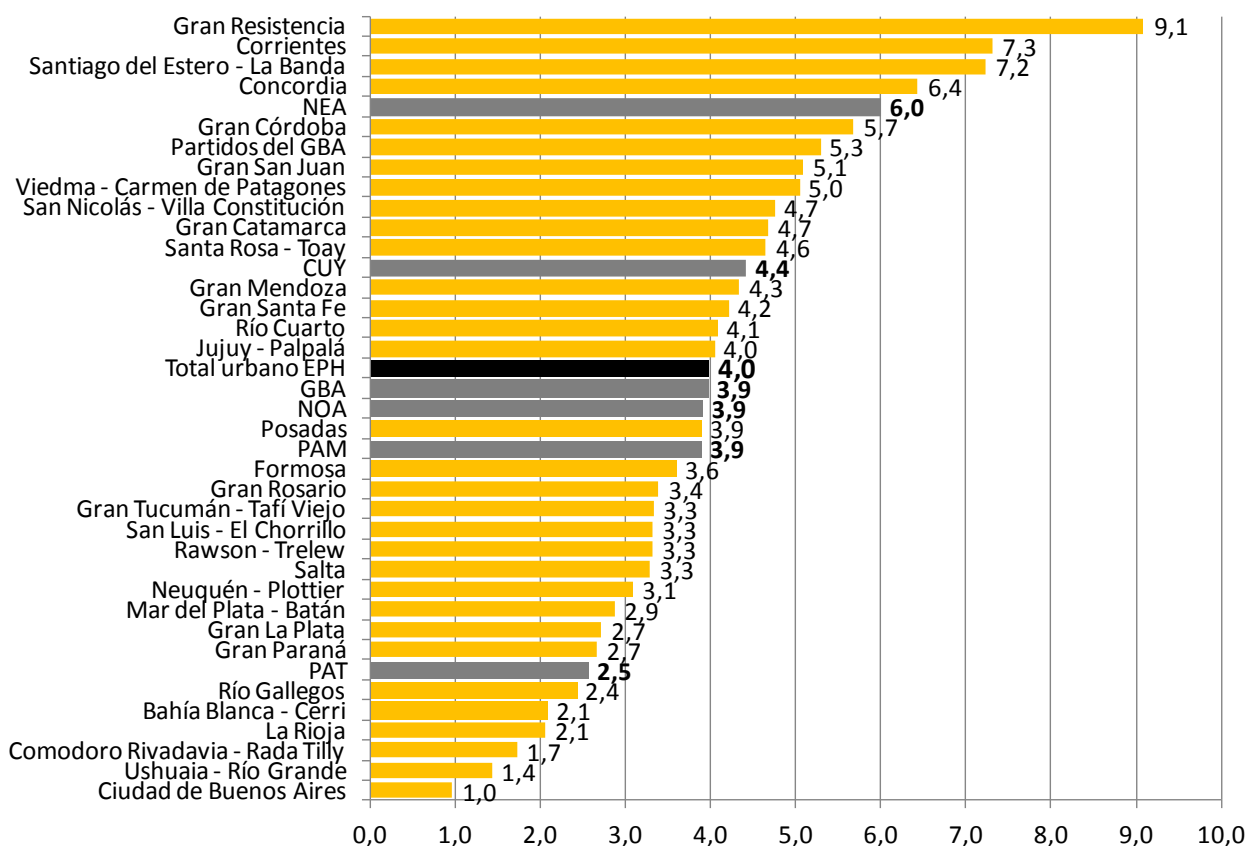
$$K = q(z - u_q)/un \quad [1]$$

En el segundo semestre de 2017, el esfuerzo de la sociedad para alcanzar esta meta sería equivalente al 4,0% de los ingresos de los hogares del total urbano (EPH), pero difiere fuertemente entre

<sup>2</sup> Donde  $u$  es el ingreso medio de la sociedad,  $u_q$  el ingreso medio de las personas que están por debajo de la línea de pobreza ( $z$ ),  $q$  el número de pobres y  $n$  la población total.

las regiones y los aglomerados. Entre las regiones, el mayor esfuerzo recaería sobre NEA (6,0%), seguido por Cuyo (4,4%); para estas regiones el cumplimiento del objetivo es más exigente que para el total urbano. El requerimiento es similar en el GBA, el NOA y la región Pampeana (3,9%) y menos exigente en la Patagonia (2,5%).

**Gráfico 11**  
**Índice Kakwani**



Fuente: SIEMPRO, en base a EPH S2 2017.

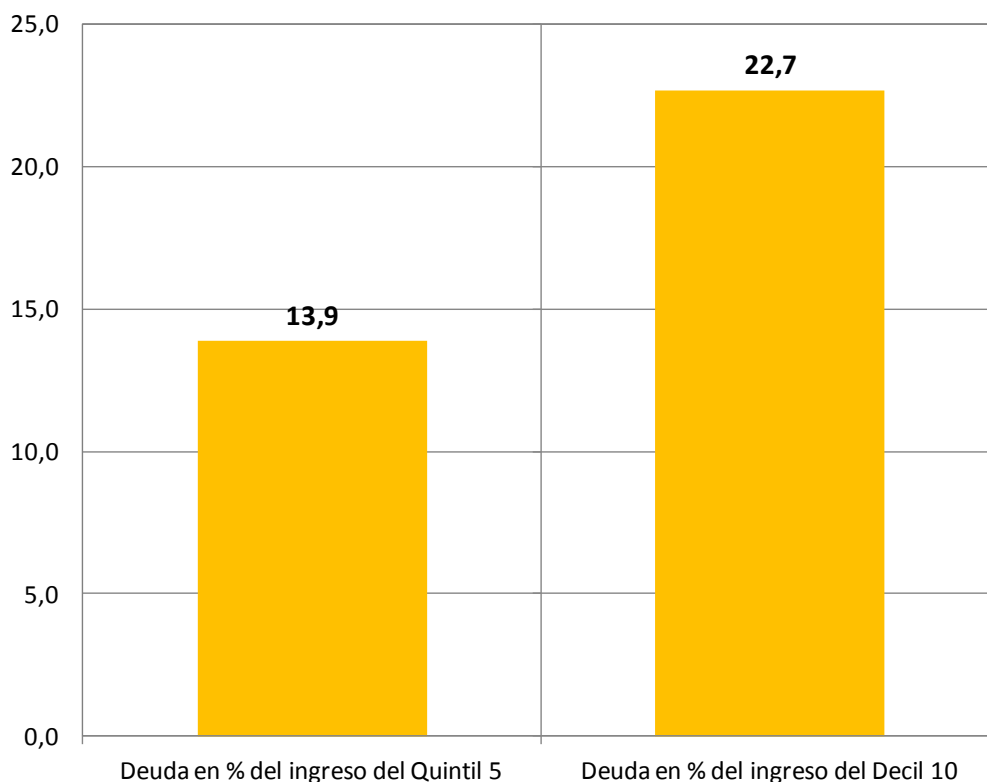
En el conjunto de los aglomerados que deberían afrontar una carga más pesada –que equivale a más del 5% de los ingresos totales– se cuentan Gran Resistencia (9,1%), Corrientes (7,3%), Santiago del Estero-La Banda (7,2%), Concordia (6,4%), Gran Córdoba (5,7%), Partidos del GBA (5,3%) y Gran San Juan (5,1%). En el extremo opuesto se ubican tres aglomerados para los cuales cumplir esa mera requeriría redistribuir menos del 2% de los ingresos totales: Ciudad de Buenos Aires, Ushuaia-Río Grande y Comodoro Rivadavia-Rada Tilly.

Entre los restantes aglomerados, ocho deberían afrontar cargas iguales o mayores (4,0% a 5,0%) a la del promedio urbano, mientras que las transferencias en los otros catorce aglomerados serían por una proporción menor (entre 3,9% y 2,1% de los ingresos totales).

A través de políticas redistributivas el esfuerzo involucrado en la eliminación de la pobreza podría ser afrontado exclusivamente por los sectores de la población mejor posicionados en materia de ingresos. Si, por ejemplo, ese esfuerzo recayera sobre el 10% de la población con mayor ingreso

(decil 10 de la distribución de ingreso per cápita familiar), la eliminación de la pobreza demandaría el 22,7% de los ingresos de ese decil. Si en cambio los recursos necesarios para eliminar definitivamente la pobreza fueran recaudados del 20% de la población de mayores ingresos (quintil 5 de la distribución), el horizonte de pobreza cero demandaría la redistribución del 13,9% de los ingresos captados por ese quintil.

**Gráfico 12**  
**Deuda de pobreza en porcentaje de ingreso de grupos poblacionales de altos ingresos**



Fuente: SIEMPRO, en base a EPH S2 2017.